



ACTA

SESIÓN ORDINARIA

Nº 114

CONCEJO MUNICIPAL

2012 - 2016

CAUQUENES, 12 DE ENERO DEL 2016.-



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016



SESIÓN ORDINARIA N° 104 DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CAUQUENES, 12 DE ENERO DEL 2016.

1° ASISTENCIA

PRESIDENTE DEL CONCEJO : CONCEJAL SR. FELIPE VERA R.
CONCEJALES ASISTENTES : SRA. Mª TERESA BURGOA LEÓN
 SR. DOMINGO LEIVA MENA
 SR. LUIS MARIO VIGNOLO MOYA
 SR. CÉSAR ARAVENA ESPINOZA
CONCEJAL INASISTENTE : SR. LUIS CERONI GARCÍA
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ELENA ARANÍS VILCHES

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREAS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ J.
 CONTROL INTERNO : SR. MARCO CANALES CARRASCO
 ASESOR JURÍDICO : SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS : SRA. PILAR MOYA MORAGA
 DIRECTOR DE OPERACIONES : SR. JENARO BRAVO RAMÍREZ
 DIRECTOR DE OBRAS : SR. RODRIGO SALGADO M.
 SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN : SR. PATRICIO PACHECO CASTRO
 DIRECTORA DE SALUD : SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
 DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO : SR. REX BENAVENTE CANALES
 DIRECTOR DE EDUCACIÓN : SR. FELIPE CORREA URRUTIA
 DIRECTOR CEMENTERIO MUNICIPAL : SR. ÁLVARO MORAGA LOBOS
 JEFA FINANZAS DAEM : SRA. ALEJANDRA DEL RIO
 ENCARGO EMERGENCIA : SR. GERARDO ARELLANO V.
 ENCARGADO D.D.R. : SR. ANDRÉS BARRA MIRANDA
 PROFESIONAL CONTROL INTERNO : SRTA. KARINA MUÑOZ V.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





FUNCIONARIOS MUNICIPALES : SRTA. ROSA GONZÁLEZ P.
 SR. MOISÉS VALDÉS G.

PRENSA : SR. CRISTIAN MUSA PÉREZ
 SR. SERGIO ANDAUR CANCINO
 SR. JAVIER SILVA SÁEZ

PUBLICO ASISTENTE : SRA. RINA URRUTIA CASTILLO
 SR. SERGIO ARAVENA ARAVENA
 SR. HUGO SALGADO SUAZO

2°APERTURA SESIÓN

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 11:14 horas.

3.- CORRESPONDENCIA:

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Solicita a la Directiva Secretaria Municipal, Sra. Ilse Aranís Vilches, dar a conocer la correspondencia de la Sesión.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Da a conocer la correspondencia de la Sesión de acuerdo al siguiente detalle:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA INTERNA:

- Memo N° 17 del 11.01.2016 de Directora de Finanzas informa respecto a disponibilidades presupuestarias para gastos asociados a capacitación Concejales.
- Memo N° 04 del 11.01.2016 de Directora de Salud, solicita Prorroga de Convenio Toma de Exámenes de Laboratorio Básico y Cardiovascular APS

CORRESPONDENCIA RECIBIDA EXTERNA:

- Solicitud Sra. María Isabel López Salgado, quien pide ayuda económica para adquisición de lentes de contactos para su hija de 0 años.
- Ingreso N° 30 unión Comunal Vida Nueva de Adultos Mayores solicita comodato de inmueble ubicado en Calle Pérez esquina O'Higgins para sesionar.



ILSE ARANÍS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





- Ingreso N° 31 Presidente Sindicato de Trabajadores independientes de Triciclos, quienes piden estudio de garita en Balmaceda con Yungay para soportar calor y el mal tiempo de invierno.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA INTERNA:

- Citación Sesión Ordinaria N° 114 del 12 de Enero de 2016.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA EXTERNA:

- Ordinario N° 15 de Alcalde a Presidente Club Deportivo Lautaro informando entrega de subvención.
- Ordinario N° 16 de Alcalde a Presidente Centro del Folklore Pilen del Magisterio informando entrega de subvención.
- Ordinario N° 17 de Alcalde a Sr. Roberto Poblete Canales informando entrega de aporte municipal para operación.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Cede la palabra al Concejo Municipal para analizar la correspondencia de esta sesión de Concejo.

SRA. BURGOA: Consulta si algunos casos se verán en varios o se pueden tratar inmediatamente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Indica que se verán en puntos varios los temas.

4° TABLA:

TITULO I
COMODATO SEDE SOCIAL CORONEL DE MAULE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): En el primer punto de su tabla presenta la petición de prórroga del Convenio "Toma de Exámenes de Laboratorio Básico y Cardiovascular en APS", para lo que cede la palabra a la Directora de Salud.

DIRECTORA COMUNAL DE SALUD (SRA. SILVIA ARAVENA CANALES): Informa que se mantiene un convenio con el laboratorio Cauquenes, el que considera una prórroga por tres años, que es lo que se solicita al Concejo Municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Consulta a la Directora de Salud, como se ha desempeñado el Laboratorio.

DIRECTORA COMUNAL DE SALUD (SRA. SILVIA ARAVENA): Responde que el servicio ha sido satisfactorio.

SR. LEIVA: Consulta si la materia ha sido analizada por la Comisión de Salud.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SRA. BURGOA: Responde que la materia que se propone fue analizada por la Comisión del Concejo Municipal, lo que a su juicio es importante para el trabajo de los Centros de Salud Comunal.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar prórroga del Convenio "Toma de Exámenes de Laboratorio Básico y Cardiovascular en APS" por un lapso de un año, conforme a lo establecido en las Bases Administrativas en el numeral 9,5.

SR. ARAVENA: Aprueba prórroga del Convenio "Toma de Exámenes de Laboratorio Básico y Cardiovascular en APS" por un lapso de un año, conforme a lo establecido en las Bases Administrativas en el numeral 9,5.

SR. LEIVA: Aprueba prórroga del Convenio "Toma de Exámenes de Laboratorio Básico y Cardiovascular en APS" por un lapso de un año, conforme a lo establecido en las Bases Administrativas en el numeral 9,5.

SRA. BURGOA: Aprueba prórroga del Convenio "Toma de Exámenes de Laboratorio Básico y Cardiovascular en APS" por un lapso de un año, conforme a lo establecido en las Bases Administrativas en el numeral 9,5.

SR. VIGNOLO: Aprueba prórroga del Convenio "Toma de Exámenes de Laboratorio Básico y Cardiovascular en APS" por un lapso de un año, conforme a lo establecido en las Bases Administrativas en el numeral 9,5.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Aprueba prórroga del Convenio "Toma de Exámenes de Laboratorio Básico y Cardiovascular en APS" por un lapso de un año, conforme a lo establecido en las Bases Administrativas en el numeral 9,5.

1.- Se acuerda aprobar prórroga del Convenio "Toma de Exámenes de Laboratorio Básico y Cardiovascular en APS" por un lapso de un año, conforme a lo establecido en las Bases Administrativas en el numeral 9,5.

TITULO II

SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): En el segundo punto de su tabla, presenta solicitud de subvención de la Asociación de Funcionarios Municipales por un monto de nueve millones ochocientos mil pesos, para lo que cede la apalabra al Administrador Municipal, ya que no se encuentra la Presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales.

SR. ALCALDE (S) (SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO): Manifiesta que el Presidente de la Asociación de Funcionarios Sr. Abraham Villalobos presentó la solicitud de subvención al Señor Alcalde para el correspondiente análisis del Concejo Municipal.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Hace ver que se le ha informado que el monto de la subvención es menor al monto que se ha entregado en años anteriores.

SR. ALCALDE (S) (SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO): Aclara que el monto es inferior, debido a que la participación en las actividades no es masiva y entendiendo que la subvención es para los funcionarios de Planta y Contrata.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Cede la palabra a los Concejales para expresar su opinión frente a la solicitud de subvención.

SR. VIGNOLO: Consulta por el monto que se redujo.

DIRECTORA DE FINANZAS (SRA. PILAR MOYA MORAGA): Responde que no cuenta con la información respecto de la cantidad que se entregó el año anterior.

SR. ALCALDE (S) (SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO): Agrega que el monto que se asignó es por doce millones de pesos.

SR. VIGNOLO: Expresa que entendiendo que el Señor Alcalde estaría de acuerdo en entregar el monto solicitado, no tendría oposición a otorgar la subvención.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Cree que como Concejo Municipal es su deber apoyar a los Funcionarios Municipales.

SR. LEIVA: Considera que se debe saber si existe la disposición de recursos.

SR. VIGNOLO: Solicita la opinión de Control Interno por la materia que se está tratando.

CONTROL INTERNO (SR. MARCO CANALES CARRASCO): Responde que frente a las solicitudes de subvenciones que se otorguen, estas deben ser de manera detallada, ya que suceden situaciones, en que se dan problemas en las rendiciones, como fue por ejemplo, el caso del Club Deportivo Lautaro por falta de especificaciones en lo que se solicitaba.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Hace ver que la Asociación de Funcionarios Municipales solicitan los recursos para la mantención y reparación de cabañas municipales, capacitación de dirigentes y celebración de la actividad del día del funcionario municipal.

SR. LEIVA: Cree que viene detallada la necesidad de la Asociación de Funcionarios Municipales.

Solicita que las futuras presentaciones de peticiones de subvenciones cuenten con un detalle en que se usaran los recursos.

SR. VIGNOLO: Opina que el Concejo Municipal debe solicitar la información de rendición de subvenciones.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR. LEIVA: Propone que se presenten pre proyectos para analizar la situación de subvenciones.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Hace ver que si no existe desglose, es Control Interno quien no firma los documentos que no estén cuadrados en los gastos.

CONTROL INTERNO (SR. MARCO CANALES CARRASCO): Expresa que lo que interesa para el orden de las cosas es que la rendición esté bien elaborada y que se haga dentro del año ya que estas deben estar rendidas al treinta y uno de Diciembre de cada año.

SRA. BURGOA: Solicita que se le dé a conocer al Presidente de la Asociación, que la Municipalidad es una familia y que cuando se desarrollan actividades, independientemente de la forma de contrato las personas, estas desarrollan un trabajo municipal en conjunto con los directivos, por lo que cree se debe considerar a todos por iguales en las celebraciones, lo que no se dio en la última actividad, lo que le produjo pena no ver a varias personas en la celebración del funcionario municipal.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar subvención municipal a la Asociación de Funcionarios Municipales, Rut 73.867.700-5, por un monto de \$9.800.000 necesarios para mantención y operación de cabañas municipales, reparación de cabañas y adquisición de equipamiento entre otros, celebración del Día del Funcionario Municipal y Capacitación para dirigentes y asociados.

SR. ARAVENA: Aprueba subvención municipal a la Asociación de Funcionarios Municipales, Rut 73.867.700-5, por un monto de \$9.800.000 necesarios para mantención y operación de cabañas municipales, reparación de cabañas y adquisición de equipamiento entre otros, celebración del Día del Funcionario Municipal y Capacitación para dirigentes y asociados.

SR. LEIVA: Aprueba subvención municipal a la Asociación de Funcionarios Municipales, Rut 73.867.700-5, por un monto de \$9.800.000 necesarios para mantención y operación de cabañas municipales, reparación de cabañas y adquisición de equipamiento entre otros, celebración del Día del Funcionario Municipal y Capacitación para dirigentes y asociados.

SR. VERA: Aprueba subvención municipal a la Asociación de Funcionarios Municipales, Rut 73.867.700-5, por un monto de \$9.800.000 necesarios para mantención y operación de cabañas municipales, reparación de cabañas y adquisición de equipamiento entre otros, celebración del Día del Funcionario Municipal y Capacitación para dirigentes y asociados.

SRA. BURGOA: Aprueba subvención municipal a la Asociación de Funcionarios Municipales, Rut 73.867.700-5, por un monto de \$9.800.000 necesarios para mantención y operación de cabañas municipales, reparación de cabañas y adquisición de equipamiento entre otros, celebración del Día del Funcionario Municipal y Capacitación para dirigentes y asociados.



ILENE ARAÑES VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Aprueba subvención municipal a la Asociación de Funcionarios Municipales, Rut 73.867.700-5, por un monto de \$9.800.000 necesarios para mantención y operación de cabañas municipales, reparación de cabañas y adquisición de equipamiento entre otros, celebración del Día del Funcionario Municipal y Capacitación para dirigentes y asociados.

2.- Se acuerda aprobar subvención municipal a la Asociación de Funcionarios Municipales, Rut 73.867.700-5, por un monto de \$9.800.000 necesarios para mantención y operación de cabañas municipales, reparación de cabañas y adquisición de equipamiento entre otros, celebración del Día del Funcionario Municipal y Capacitación para dirigentes y asociados.

TITULO III **SUBVENCIÓN PARROQUIA SAN FRANCISCO.**

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Presenta la solicitud de subvención por parte de la Parroquia de San Francisco de Cauquenes y consulta quien presenta la petición al Concejo.

SR. ALCALDE (S) (SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO): Da a conocer, que el Sr. Alcalde se reunió en la Parroquia con el padre Luis Retamal, quien pidió por la vía de subvención materiales para terminar un salón para reuniones, lo que ya cuenta con la construcción de los muros y cadenas terminadas, faltando recursos para la construcción del techo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Consulta si se tiene considerado dentro del ítem de subvenciones la petición que se presenta y si existen los recursos para otorgarla subvención.

SR. ALCALDE (S) (SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO): Manifiesta que tiene entendido que existe la disponibilidad.

CONTROL INTERNO (SR. MARCO CANALES CARRASCO): Considera que se deben establecer un poco de orden, debido a que se está saltando al reglamento de subvenciones, lo que cree no es bueno, o bien, que se realicen las modificaciones al reglamento que se estimen necesarias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Consulta si entendiendo que el Concejo Municipal aprobó el presupuesto y existe disponibilidad cual es el problema.

CONTROL INTERNO (SR. MARCO CANALES CARRASCO): Insiste en que existe un reglamento el que indica que en ciertas fechas se solicitan las subvenciones e indica los procedimientos.

SR. VIGNOLO: Manifiesta que en reiteradas ocasiones ha expresado que no se ha respetado el reglamento, lo que cree que genera un desorden.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Solicita que cuando el Señor Alcalde se encuentre en Sesión, se expresen las situaciones que se han dado a conocer en esta sesión de Concejo.

SR. VIGNOLO: Deja en claro que no es que no quiera aprobar, pero si cree que es necesario el ordenarse en la entrega de subvenciones y hacer valer el reglamento.

SR. ARAVENA: Consulta si se ha cumplido con todos los procedimientos para otorgar una subvención, ya que existe un reglamento sobre la materia.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Hace ver que al aplicar el reglamento en estricto rigor no se debería aprobar la subvención a los funcionarios municipales.

SRA. BURGOA: Cree que todas las instituciones tienen derecho a recibir subvenciones, y que en el caso de la Parroquia San Francisco, la finalidad es el mejoramiento del lugar, lo que a su juicio, debería ser aprobado por el Concejo y que Control Interno debiera llevar el control de los gastos pertinentes.

SR. ALCALDE (S) (SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO): Hace ver que las solicitudes de subvención en cuanto al reglamento deberían presentarse el año anterior, pero que no se presentó ninguna solicitud en esos términos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Considera que no debe ponerse problemas solo en esta situación, por lo que solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar subvención municipal a la Parroquia San Francisco Cauquenes, Rut 65.438.530-0, por un monto de \$5.000.000 necesarios para continuar o terminar la construcción de salón multiuso en el interior de la Parroquia.

SR. ARAVENA: Aprueba subvención municipal a la Parroquia San Francisco Cauquenes, Rut 65.438.530-0, por un monto de \$5.000.000 necesarios para continuar o terminar la construcción de salón multiuso en el interior de la Parroquia.

SR. LEIVA: Aprueba subvención municipal a la Parroquia San Francisco Cauquenes, Rut 65.438.530-0, por un monto de \$5.000.000 necesarios para continuar o terminar la construcción de salón multiuso en el interior de la Parroquia.

SRA. BURGOA: Aprueba subvención municipal a la Parroquia San Francisco Cauquenes, Rut 65.438.530-0, por un monto de \$5.000.000 necesarios para continuar o terminar la construcción de salón multiuso en el interior de la Parroquia.

SR. VIGNOLO: Aprueba subvención municipal a la Parroquia San Francisco Cauquenes, Rut 65.438.530-0, por un monto de \$5.000.000 necesarios para continuar o terminar la construcción de salón multiuso en el interior de la Parroquia.



CLUSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Aprueba subvención municipal a la Parroquia San Francisco Cauquenes, Rut 65.438.530-0, por un monto de \$5.000.000 necesarios para continuar o terminar la construcción de salón multiuso en el interior de la Parroquia.

3.- Se acuerda aprobar subvención municipal a la Parroquia San Francisco Cauquenes, Rut 65.438.530-0, por un monto de \$5.000.000 necesarios para continuar o terminar la construcción de salón multiuso en el interior de la Parroquia.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Insiste que es importante que se le diga al Sr. Alcalde cuando no se puede votar porque no corresponde por el reglamento.

SR. LEIVA: Manifiesta estar de acuerdo con el Presidente del Concejo, porque cuando está el Sr. Alcalde no se presenta lo que no se cree pertinente.

TITULO IV MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1 DAEM.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Cede la palabra al Director DAEM, para presentar al Concejo Municipal Modificación Presupuestaria.

DIRECTOR DAEM (SR. FELIPE CORREA URRUTIA): Da a conocer al Concejo Municipal la Modificación Presupuestaria de Educación que corresponde a un ajuste de cuentas, ya que se generó un descuadre, lo que originó disminuciones en combustibles, materiales, servicios básicos, mantenimiento y reparaciones, servicios generales, mobiliario y otros y maquinarias y otros, en otras palabras, la modificación presentada se trataría de un ajuste interno de cuentas, lo que fue revisado por la Comisión de Educación por un monto de \$27.456.500.-

SR. VIGNOLO: Confirma que la materia fue analizada por la Comisión de Concejales en conjunto con el Director DAEM, y que efectivamente es una cuadratura de cuentas.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Considerando el análisis de la Comisión, solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar modificación presupuestaria N°1 año 2016 del Departamento de Educación por un aumento y disminución de gastos de 27.456.500.-

SR. ARAVENA: Aprueba modificación presupuestaria N°1 año 2016 del Departamento de Educación por un aumento y disminución de gastos de 27.456.500.-

SR. LEIVA: Aprueba modificación presupuestaria N°1 año 2016 del Departamento de Educación por un aumento y disminución de gastos de 27.456.500.-

SRA. BURGOA: Aprueba modificación presupuestaria N°1 año 2016 del Departamento de Educación por un aumento y disminución de gastos de 27.456.500.-



JOSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. VIGNOLO: Aprueba modificación presupuestaria N°1 año 2016 del Departamento de Educación por un aumento y disminución de gastos de 27.456.500.-

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Aprueba modificación presupuestaria N°1 año 2016 del Departamento de Educación por un aumento y disminución de gastos de 27.456.500.-

4.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria N°1 año 2016 del Departamento de Educación por un aumento y disminución de gastos de 27.456.500.-

5°.-VARIOS

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Cede la palabra a los Concejales para tratar diversos temas de interés para el Concejo.

TITULO V BACHES EN LA COMUNA.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Consulta si el tema de baches ha tenido avances.

SR. ARAVENA: Expresa que en calle Santa María con Victoria se encuentra en mal estado y eso impide el paso de vehículos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Consulta a Don Alejandro Fernández que ocurre con el trabajo del camión Bacheador.

DIRECTOR DE OBRAS (SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO): Da a conocer que se ha trabajado en cubrir baches, pero existe dificultad por la situación de que no se cuenta con el conductor del vehículo.

SR. VIGNOLO: Comenta que ha escuchado en reiteradas ocasiones la situación del conductor.

DIRECTOR DE OBRAS (SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO): Explica que el conductor el Sr. Pedro Becerra se encuentra con licencia médica.

SR. VIGNOLO: Consulta si el conductor debe tener licencia especial.

PERIODISTA (SR. CRISTIAN MUSA PEREZ): Da a conocer que tiene entendido que el único que tiene la capacitación para el uso del vehículo es el Sr. Pedro Becerra.

SR. VIGNOLO: Considera que no es posible que solamente porque una persona está capacitada, no se pueda realizar una labor, situación que a su juicio origina una opinión negativa por parte de la comunidad, lo mismo espera, que no ocurra con la máquina de pozos profundos.



SE ELEN ARAÑIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Solicita que se considere la capacitación a Camión Bacheador, Limpia fosas y Maquina de Pozos profundos, ya que cree se debe invertir en la gente.

SRA. BURGOA: Considera que se debe disponer al menos tres equipos.

SR. ARAVENA: Hace presente que los baches ocurren en varios puntos de la comuna, y que la situación de levantamiento del pavimento en calle Victoria, al parecer requiere mayor trabajo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Propone que se oficie a SERVIU, sobre el tema.

TITULO VI PARTICIPACIÓN PASANTÍAS INTERNACIONALES.

SR. LEIVA: Solicita que se analice la situación de participación en seminarios de turismo, cultura y vivienda.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar participación del Concejal Sr. Felipe Vera Rodríguez, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Ciudad de Chetumal, México, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

SR. ARAVENA: Aprueba participación del Concejal Sr. Felipe Vera Rodríguez, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Ciudad de Chetumal, México, por un valor de inscripción mas pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

SR. LEIVA: Aprueba participación del Concejal Sr. Felipe Vera Rodríguez, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Ciudad de Chetumal, México, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

SRA. BURGOA: Aprueba participación del Concejal Sr. Felipe Vera Rodríguez, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31



ILSELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Ciudad de Chetumal, México, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

SR. VIGNOLO: Aprueba participación del Concejal Sr. Felipe Vera Rodríguez, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Ciudad de Chetumal, México, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Aprueba su participación, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Ciudad de Chetumal, México, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

5.- Se acuerda aprobar participación del Concejal Sr. Felipe Vera Rodríguez, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Ciudad de Chetumal, México, por un valor de inscripción mas pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar participación del Concejal Sr. Domingo Leiva Mena, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Ciudad de Chetumal, México, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

SR. ARAVENA: Aprueba participación del Concejal Sr. Domingo Leiva Mena, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Ciudad de Chetumal, México, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

SR. LEIVA: Aprueba su participación, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Ciudad de Chetumal, México, por un valor de inscripción mas pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

SRA. BURGOA: Aprueba participación del Concejal Sr. Domingo Leiva Mena, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Ciudad de Chetumal, México, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

SR. VIGNOLO: Aprueba participación del Concejal Sr. Domingo Leiva Mena, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Ciudad de Chetumal, México, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Aprueba participación del Concejal Sr. Domingo Leiva Mena, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Ciudad de Chetumal, México, por un valor de inscripción mas pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

6.- Se acuerda aprobar participación del Concejal Sr. Domingo Leiva Mena, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Ciudad de Chetumal, México, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar participación del Concejal Sr. Cesar Aravena Espinoza, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Cuidad de Chetumal, México, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

SR. ARAVENA: Aprueba su participación, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Cuidad de Chetumal, México, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

SR. LEIVA: Aprueba participación del Concejal Sr. Cesar Aravena Espinoza, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Cuidad de Chetumal, México, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

SRA. BURGOA: Aprueba participación del Concejal Sr. Cesar Aravena Espinoza, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Cuidad de Chetumal, México, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

SR. VIGNOLO: Aprueba participación del Concejal Sr. Cesar Aravena Espinoza, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Cuidad de Chetumal, México, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Aprueba participación del Concejal Sr. Cesar Aravena Espinoza, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado



SE ELENIA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





Quintana Roo, Ciudad de Chetumal, México, por un valor de inscripción mas pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

7.- Se acuerda aprobar participación del Concejal Sr. Cesar Aravena Espinoza, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Ciudad de Chetumal, México, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar participación de la Concejal Sra. María Teresa Burgoa León en Gira Técnica "Desarrollo Deportivo de Alto Rendimiento y su Infraestructura de Estandart Olímpico, Vivienda y Urbanización de asentamientos populares de Rio de Janeiro", entre los días 21 al 31 de Enero de 2016 días, en Rio de Janeiro, Brasil, por un valor de inscripción mas pasajes aéreos de \$2.350.000, más cometido funcionario de \$3.557.659 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

SR. ARAVENA: Aprueba participación de la Concejal Sra. María Teresa Burgoa León en Gira Técnica "Desarrollo Deportivo de Alto Rendimiento y su Infraestructura de Estandart Olímpico, Vivienda y Urbanización de asentamientos populares de Rio de Janeiro", entre los días 21 al 31 de Enero de 2016 días, en Rio de Janeiro, Brasil, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.350.000, más cometido funcionario de \$3.557.659 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

SR. LEIVA: Aprueba participación de la Concejal Sra. María Teresa Burgoa León en Gira Técnica "Desarrollo Deportivo de Alto Rendimiento y su Infraestructura de Estandart Olímpico, Vivienda y Urbanización de asentamientos populares de Rio de Janeiro", entre los días 21 al 31 de Enero de 2016 días, en Rio de Janeiro, Brasil, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.350.000, más cometido funcionario de \$3.557.659 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

SRA. BURGOA: Aprueba su participación en Gira Técnica "Desarrollo Deportivo de Alto Rendimiento y su Infraestructura de Estandart Olímpico, Vivienda y Urbanización de asentamientos populares de Rio de Janeiro", entre los días 21 al 31 de Enero de 2016 días, en Rio de Janeiro, Brasil, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.350.000, más cometido funcionario de \$3.557.659 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DEFE





del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

SR. VIGNOLO: Aprueba participación de Concejal Sra. María Teresa Burgoa León en Gira Técnica "Desarrollo Deportivo de Alto Rendimiento y su Infraestructura de Estandart Olímpico, Vivienda y Urbanización de asentamientos populares de Rio de Janeiro", entre los días 21 al 31 de Enero de 2016 días, en Rio de Janeiro, Brasil, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.350.000, más cometido funcionario de \$3.557.659 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Aprueba participación de Concejal Sra. María Teresa Burgoa León en Gira Técnica "Desarrollo Deportivo de Alto Rendimiento y su Infraestructura de Estandart Olímpico, Vivienda y Urbanización de asentamientos populares de Rio de Janeiro", entre los días 21 al 31 de Enero de 2016 días, en Rio de Janeiro, Brasil, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.350.000, más cometido funcionario de \$3.557.659 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

8.- Se acuerda aprobar participación de Concejal Sra. María Teresa Burgoa León en Gira Técnica "Desarrollo Deportivo de Alto Rendimiento y su Infraestructura de Estandart Olímpico, Vivienda y Urbanización de asentamientos populares de Rio de Janeiro", entre los días 21 al 31 de Enero de 2016 días, en Rio de Janeiro, Brasil, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.350.000, más cometido funcionario de \$3.557.659 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

TITULO VI APORTE CASO SOCIAL.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Presenta solicitud para adquisición de lentes de contacto por la Señora María Inés López para su hija de nueve años de edad.

SR. VIGNOLO: Explica que la situación se trata de una niña que tiene una enfermedad degenerativa, dolencia que en el mundo son ciento cincuenta casos, cuyos requerimientos son los lentes de contacto y líquido para limpieza de ellos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Solicita que se realice el informe social pertinente.

Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar aporte municipal a la Sra. María López Salgado, necesario para la adquisición de lentes de contacto y líquido de limpieza de dichos lentes para su hija Marjorie López López.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





Lo anterior con el respaldo del Informe Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con su respectivo seguimiento de ayuda social.

SR. ARAVENA: Aprueba aporte municipal a la Sra. María López Salgado, necesario para la adquisición de lentes de contacto y líquido de limpieza de dichos lentes para su hija Marjorie López López.

Lo anterior con el respaldo del Informe Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con su respectivo seguimiento de ayuda social.

SR. LEIVA: Aprueba aporte municipal a la Sra. María López Salgado, necesario para la adquisición de lentes de contacto y líquido de limpieza de dichos lentes para su hija Marjorie López López.

Lo anterior con el respaldo del Informe Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con su respectivo seguimiento de ayuda social.

SRA. BURGOA: Aprueba aporte municipal a la Sra. María López Salgado, necesario para la adquisición de lentes de contacto y líquido de limpieza de dichos lentes para su hija Marjorie López López.

Lo anterior con el respaldo del Informe Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con su respectivo seguimiento de ayuda social.

SR. VIGNOLO: Aprueba aporte municipal a la Sra. María López Salgado, necesario para la adquisición de lentes de contacto y líquido de limpieza de dichos lentes para su hija Marjorie López López.

Lo anterior con el respaldo del Informe Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con su respectivo seguimiento de ayuda social.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Aprueba aporte municipal a la Sra. María López Salgado, necesario para la adquisición de lentes de contacto y líquido de limpieza de dichos lentes para su hija Marjorie López López.

Lo anterior con el respaldo del Informe Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con su respectivo seguimiento de ayuda social.

9.- Se acuerda aprobar aporte municipal a la Sra. María López Salgado, necesario para la adquisición de lentes de contacto y líquido de limpieza de dichos lentes para su hija Marjorie López López.

Lo anterior con el respaldo del Informe Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con su respectivo seguimiento de ayuda social.

TITULO VII **GARITA PARA TRICICLOS.**

SRA. BURGOA: Se refiere a la solicitud de garita para los triciclos y consulta a obras si se puede ejecutar dicha petición.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPIO DE CAUQUENES





SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO):
 Responde que la garita para triciclos, está dentro del proyecto de barrios comerciales en la calle Balmaceda.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Solicita que se analice.

SRA. BURGOA: Consulta cual sería la fecha.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO):
 Responde que se está en etapa de consulta.

TITULO VIII REPARACIÓN DE VEREDAS.

SR. VIGNOLO: Consulta al Secretario de Planificación sobre el proyecto de veredas.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO):
 Responde que dos proyectos de veredas están aprobados y que falta tramitación.

TITULO IX MEJORAMIENTO PILETA EDIFICIO CONSISTORIAL.

SR. VIGNOLO: Consulta la posibilidad de mejoramiento a la pileta del Edificio Consistorial.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO):
 Señala que el mejoramiento de la pileta a la que se refiere el Concejal Sr. Vignolo, es parte de la remodelación del Edificio Consistorial y por ello no puede modificarse hasta que sea autorizado.

TITULO X PASANTÍA DE LOS CONCEJALES.

SR. ALCALDE (S) (SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO): Da a conocer que en el caso de las pasantías es necesario que se registren los valores que contempla el gasto.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS): Solicita que la información sea entregada por los Concejales con todo el detalle.

TITULO XI TRABAJO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SR. ARAVENA: Elogia la donación que hace el Concejal Sr. Vignolo, ya que se hace cargo de un caso social que el Concejal Sr. Vera, según él, no puede presentar en Concejo por su calidad de Presidente de dicho organismo.

Señala que lo anterior, refleja el compromiso y el trabajo en equipo del Concejo.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. VIGNOLO: Considera que el trabajo en equipo debe mantenerse mientras sean autoridades.

TITULO XII VIAJE DEL CONCEJO

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Solicita quede en acta que la pasantía a la que asisten los Concejales Sr. Aravena, Sr. Leiva y Sr. Vera, es por un monto de cinco millones setecientos cincuenta y nueve mil trescientos diez y siete México y María Teresa Burgoa Brasil, cinco millones novecientos siete.

TITULO XII RENDICIÓN DE SUBVENCION CLUB LAUTARO

CONTROL INTERNO (SR. MARCO CANALES CARRASCO): Da a conocer que observó el gasto de la contratación a honorarios de un coordinador que desarrolla el contacto con los clubes internacionales, en la rendición de gastos de la subvención del Club Lautaro, lo que después fue explicado por dicho club, ya que se trata de un servicio necesario para la participación de clubes internacionales.

6° CIERRE SESIÓN:

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERA): Cierra la sesión a las 11:54 horas

7°.- RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar prórroga del Convenio "Toma de Exámenes de Laboratorio Básico y Cardiovascular en APS" por un lapso de un año, conforme a lo establecido en las Bases Administrativas en el numeral 9,5.

2.- Se acuerda aprobar subvención municipal a la Asociación de Funcionarios Municipales, Rut 73.867.700-5, por un monto de \$9.800.000 necesarios para mantención y operación de cabañas municipales, reparación de cabañas y adquisición de equipamiento entre otros, celebración del Día del Funcionario Municipal y Capacitación para dirigentes y asociados.

3.- Se acuerda aprobar subvención municipal a la Parroquia San Francisco Cauquenes, Rut 65.438.530-0, por un monto de \$5.000.000 necesarios para continuar o terminar la construcción de salón multiuso en el interior de la Parroquia.

4.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria N°1 año 2016 del Departamento de Educación por un aumento y disminución de gastos de 27.456.500.-



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





5.- Se acuerda aprobar participación del Concejal Sr. Felipe Vera Rodríguez, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Cuidad de Chetumal, México, por un valor de inscripción mas pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

6.- Se acuerda aprobar participación del Concejal Sr. Domingo Leiva Mena, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Cuidad de Chetumal, México, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

7.- Se acuerda aprobar participación del Concejal Sr. Cesar Aravena Espinoza, en Pasantía Internacional "Historia, Arte, Cultura y Tradición; Fomento al Desarrollo de las Sociedades y de la Conservación de su Identidad", entre los días 22 al 31 de Enero de 2016 días, en Estado Quintana Roo, Cuidad de Chetumal, México, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.780.000, más cometido funcionarios de \$3.134.317 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

8.- Se acuerda aprobar participación de Concejal Sra. María Teresa Burgoa León en Gira Técnica "Desarrollo Deportivo de Alto Rendimiento y su Infraestructura de Estandart Olímpico, Vivienda y Urbanización de asentamientos populares de Rio de Janeiro", entre los días 21 al 31 de Enero de 2016 días, en Rio de Janeiro, Brasil, por un valor de inscripción más pasajes aéreos de \$2.350.000, más cometido funcionario de \$3.557.659 al 11.01.2016, costo este último que puede aumentar o disminuir según la variación del dólar y el itinerario de vuelo, lo que será calculado por la Dirección de Administración y Finanzas.

9.- Se acuerda aprobar aporte municipal a la Sra. María López Salgado, necesario para la adquisición de lentes de contacto y líquido de limpieza de dichos lentes para su hija Marjorie López López.
 Lo anterior con el respaldo del Informe Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con su respectivo seguimiento de ayuda social.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

